



DR. Wilson Phipps Devers
Domicilio: Municipio de Samaná, Prov. Samaná.

ACTO NOTARIAL

Yo, Licdo. DR. Wilson Phipps Devers, Abogado (a) y Notario(a) Publico del Municipio de Samaná, Prov. Samaná, República Dominicana, certifico y doy fe, que, en mi protocolo, existe un acto marcado con el número 6575, de fecha Dieciocho (18) del mes de Junio del año 2025, que textualmente dice así:

En la ciudad de Samaná, **Prov. Samaná**, a los Dieciocho (18) días del mes de Junio del año 2025, siendo las una de la tarde (01:00 pm), Yo, **DR. Wilson Phipps Devers, Abogado (a) y Notario (a) Publico del Municipio de Samaná, Prov. Samaná, República Dominicana**, debidamente matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el Exequátur. No. 6575, fui requerida por el **Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná** a fin de levantar acta de lo que acontecerá en el marco de la Recepción de las propuestas **TÉCNICAS “SOBRE A” Y ECONOMICAS “SOBRE B”** y Apertura de **“SOBRE A”**, a propósito del **procedimiento de Licitacion Publica Nacional para la Contratación de SERVICIOS PARA la gestión de ADQUISICION DE UNA (1) MOTONIVELADORA NO. AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001**, para que, en mi indicada calidad, proceda a hacer constar, en acto Auténtico, los pormenores de dicho procedimiento de **Licitacion Publica Nacional**, de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 del dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y del Reglamento 416-23 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado.

Para tales fines en el indicado Acto y según el requerimiento ya expresado, me he trasladado al Palacio Municipal del Ayuntamiento de Samaná, lugar donde se celebrará el Procedimiento referido, de conformidad con el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de licitación indicado, pautado para el Dieciocho (18) del mes de Junio del año 2025. En dicho lugar me he reunido con los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná, integrado por los señores Sr. Víctor Alexis Berroa Eusebio Encargado Administrativo y Financiero, Diorlendis Cruz Severino, Encargada de Acceso a la Información, Ing. Wenceslao Fermín Encargado de Obras y proyectos, Néstor Antonio José Kelly Contralor - Presidente del Comité, Licdo. Juan Carlos Soriano, Asesor Jurídico.

Siendo exactamente las 12 horas, 12:00 pm., procedimos a dar por cerrado el plazo para la recepción de ofertas.





El **Licdo. Néstor Antonio José Kelly**, miembro del Comité de Compras y Contrataciones agradeció la asistencia de los presentes y confirmó que los Oferentes presentaron en tiempo y forma, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas, las propuestas de servicios en sobres debidamente cerrados y rotulados, numeradas en el orden en que fueron recibidas, siendo las siguientes:

Ofertas técnicas de la ADQUISICION DE UNA (1) MOTONIVELADORA AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001		
Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
IMPLEMENTOS Y MAQUINARIAS IMCA	101010215	243
TOKMAKJIAN INTERNATIONAL, INC	130476632	14665
LA ANTILLANA COMERCIAL, SA	101005661	230

ACTO SEGUIDO, El Notario actuante procedió a la apertura del **“Sobre A”**, cuya documentación contenida en el **“Sobre A”** Propuesta Técnica, esté correcta de conformidad con **la lista de documentos a presentar del numeral 11.1 del Pliego de Condiciones Específicas**, y de acuerdo a lo establecido por el Comité de Compras y Contrataciones.

A su vez, según establece el Pliego de Condiciones Específicas en su punto **SECCIÓN II: RECEPCIÓN, APERTURA, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, 1. Recepción de ofertas técnicas “Sobre A” y ofertas económicas “Sobre B”**, los **“Sobre B”** quedan bajo custodia del consultor jurídico de la institución, en su calidad de asesor legal del Comité de Compras y Contrataciones hasta la fecha de apertura, conforme al cronograma establecido.

El notario procedió a aclarar que la verificación de la Propuesta Técnica **“Sobre A”**, se realiza con la finalidad de confirmar que se entregan los documentos exigidos según el pliego de condiciones específicas en su **Punto 11.1 Documentación de la oferta técnica “Sobre A”** y que dicha verificación no implica ningún análisis, puntuación o decisión por el Comité de Compras y Contrataciones, ya que la validación y evaluación de su contenido se realizará según lo establecido en el cronograma de actividades del Pliego de Condiciones Específicas.

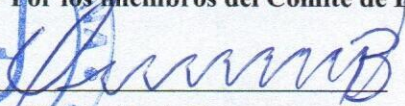
El notario procedió a abrir la oferta técnica **“Sobre A”** de los oferentes verificando el contenido de dicho sobre, observando que la documentación requerida está completa.

Concluida la apertura del sobre y verificado su contenido, el notario invitó al representante a realizar las observaciones que entienda pertinente, quien no hizo ningún comentario, dando señal de aprobación al acto de apertura del **“SOBRE A”**.

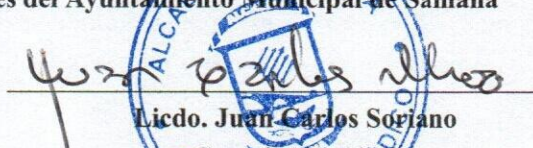


Quedando agotado y concluido el presente Acto Público de Recepción de las **PROPUESTAS TÉCNICAS “SOBRE A”** y Apertura de **“SOBRE A” DEL procedimiento de Licitacion Publica Nacional para la Contratación de SERVICIOS PARA la gestión de ADQUISICION DE UNA (1) MOTONIVELADORA NO. AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001** , sin que se hicieran más observaciones por parte de los presentes, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las Una y Cincuenta (1:50 pm) del Dieciocho (18) del mes de Junio del presente año 2025, el **Licdo. Néstor Antonio José Kelly**, miembro del Comité de Licitaciones procedió a dar cierre al acto, del cual se levantó la presente acta que suscriben los miembros del Comité de Licitaciones y los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes asistentes que deseen hacerlo, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Por los miembros del Comité de Licitaciones del Ayuntamiento Municipal de Samaná


Víctor Alexis Berroa Eusebio

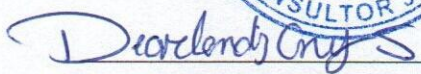
Enc. Administrativo y Financiero


Licdo. Juan Carlos Soriano

Consultor Jurídico


Ing. Wenceslao Fermín

Encargado de Obras y proyectos


Diorlendis Cruz Severino

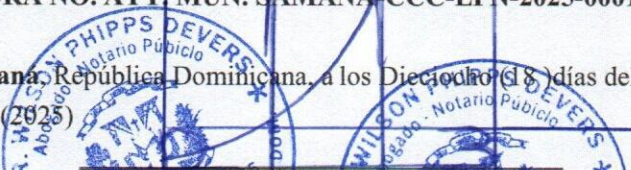
Responsable Oficina Libre Acceso a Información


Licdo. Néstor Antonio José Kelly

Presidente del Comité de Licitaciones

Yo, Yo, **DR. Wilson Phipps Devers**, **Abogada y Notaria Publica** del Municipio de **Samaná, Prov. Monte Plata, República Dominicana**, debidamente matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios Inc. Con el Exequátur. No. 6575, **CERTIFICO Y DOY FE**, de la presente acta **DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS “SOBRE A” Y APERTURA DE “SOBRE A” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DEL procedimiento de Licitacion Publica Nacional para la Contratación de SERVICIOS PARA la gestión de ADQUISICION DE UNA (1) MOTONIVELADORA NO. AYT. MUN. SAMANA-CCC-LPN-2025-0001** .

En la ciudad de **Samaná, República Dominicana**, a los Dieciocho (18) días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco (2025)


Licdo. DR. Wilson Phipps Devers

Abogada Notario

Matricula No. 6575